

cuarta parte del globo, ó á la distancia del Ecuador al polo. Dividamos ahora este hilo en diez partes iguales, y á cada una de ellas llamaremos *décimas*. Plegando y dividiendo cada una de estas *décimas* en otras diez partes iguales, cada una de las partes de esta segunda división se llaman *centésimas*. Igual operación con cada una de las *centésimas* nos darían otras diez llamadas *milésimas*; y continuando de este modo, resultarían *diezmilésimas*, *cienmilésimas*, *millonésimas* y *diezmillonésimas*, las cuales serían iguales al metro.

(Continuará.)

RECUERDO HISTÓRICO

Nuestros lectores recordarán la reseña histórica que en el núm. 7 de este periódico hicimos referente á D. Pedro de Ubeda. Posteriormente un suscriptor amigo nuestro, nos ha facilitado más datos, que en parte rectifican los que allí expusimos, y que insertamos á continuación, por cuanto nuestro deseo es que se restablezca la verdad en todo.

Hé aquí lo que dice nuestro dicho amigo.

"El Capitán de milicias D. Pedro de Ubeda y Espada no tomó parte en la guerra de la Independencia, habiendo fallecido antes de su principio. Tampoco fué América, donde no estuvo nunca, el campo de sus proezas sino África, donde se distinguió por su valor y pericia militar en las diferentes salidas que hizo con las guarniciones de nuestras plazas para castigar los ultrajes de los ma-

Y no fueron solo militares sus hazañas, pues habiéndose propuesto una noche matar un león que se había cebado en las ganaderías que pastaban en las inmediaciones para el abastecimiento de una de nuestras plazas, salió solo al campo, armado de fusil, consiguiendo dar muerte á aquél feroz animal, conduciéndole á la plaza que guarnecía, habiendo visto su piel el ya difunto D. Manuel Peñasco. Rodadero lo halló en un rincón de la plaza, y lo enseñó á los que allí se congregaban, y como él era un hombre de mucho mérito, echó algún envidioso de su mérito.

Restablecido de la herida que le produjo, tomó parte en la guerra de últimos del siglo pasado contra la República Francesa, á las órdenes del general en jefe D. Antonio Ramón Ricardos, siendo uno de los episodios de aquella lucha el parte que en su elogio publicó la *Gaceta* del 13 de Julio de 1793, á cuya acción se refiere la lámina, que el Sr. D. Hilario Peñasco ha regalado al Ayuntamiento de esta ciudad, que en sesión del día 20 de Diciembre último, ha acordado se coloque en su salón de sesiones para perpetuar la memoria de tan distinguido hecho de armas, y que se diera las gracias en nombre de la Corporación municipal al Sr. Peñasco por tan delicada atención.

Terminada la guerra, el Capitán D. Pedro de Ubeda solicitó y obtuvo su retiro, viniéndose á establecer á esta entonces villa de Manzanares, de donde era natural, viviendo en su casa de la calle Honda núm. 3, dedicado á la agricultura, como aparece de su testamento cerrado, que otorgó en 11 de Enero de 1801, y nos ha proporcionado nuestro cariñoso amigo el entendido Notario D. Juan Gómez Loxoya, archivero de Protocolos de este Partido Judicial, falleciendo en 16 de Junio de 1804 y sepultándose en la bóveda debajo del coro de esta iglesia parroquial, según lo ordenado por él en dicho su testamento, en que instituyó por una de sus herederas á D.^a Dolores de Medina, hija de su sobrino D. Isidro y de D.^a Bernarda Ibáñez madre del distinguido hijo

de Manzanares D. Juan Sánchez Sandino, Brigadier del Cuerpo de Ingenieros, que tanta parte ha tomado con el Excmo. Sr. marqués de Salamanca en la construcción de los ferrocarriles españoles.

El Capitán D. Pedro de Ubeda fué siempre soltero, sin que por consiguiente sea cierto, que su esposa tuviera ascendiente con el general polaco, al servicio de Francia, Príncipe de Poniatowski, que en el año de 1810 mandaba la división del Vístula, acantonada en esta villa, ni pudiera contribuir en poco ni en mucho al perdón, que otorgó á este vecindario el general Sebastiani, que mandaba en jefe las tropas francesas de Castilla la Nueva, en un día de doloroso recuerdo para esta población, debiéndose en todo sin la cooperación de nadie la magnanimidad de aquella acción á su virtuoso párroco, D. Pedro Alvarez de Sotomayor, á cuya memoria se ha proyectado en diferentes ocasiones levantar un monumento que perpetúe el recuerdo de aquél suceso y de las virtudes de tan preclaro varón, sin que hasta ahora se haya hecho nada eficaz para realizarlo.

Y ya que por incidencia evocamos este recuerdo, no terminaremos estos apuntes sin consignar lo que millares de veces hemos oído á nuestros mayores sobre una banda verde que en las grandes solemnidades religiosas adorna la hermosa Imagen, escultural de Nuestro Padre Jesús arrodillado del Perdón.

Refiérese que postrado de rodillas el párroco Sotomayor ante el general Sebastiani implorando perdón para los habitantes de Manzanares, y sintiéndose el general impulsado á concederle por una fuerza interior irresistible, que él no se explicaba, le preguntó:

—¿Quién os ha inspirado esos ruegos y actitud que así me conmueven?

Contestándole el venerable sacerdote:

—El Patrón de este pueblo. Nuestro Padre Jesús del Perdón.

su Imagen, se puso á rodar por la plaza, y al general francés, que estaba en la plaza, le cayó al pecho, y al general le dio como prenda de su arrepentimiento, lo que concedía por sus ruegos á los habitantes de Manzanares.

Esta banda la conserva la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón, y como testimonio de la gran veneración que los manzanareños le tienen, y de su gran estima por haber sido el patrón de esta villa, y el recuerdo de un día glorioso para Manzanares.

UN AFICIONADO Á LA HISTORIA.

LISTA GENERAL

definitiva de los Jurados que corresponden á esta Audiencia de Manzanares, por partidos judiciales.

PARTIDO J. DE MANZANARES.

JURADOS CABEZAS DE FAMILIA.

(Continuación.)

D. Baldomero Antequera García.
" José Capilla Fernández.
" Julian Diaz Cano Sánchez.
" Angel Panado Izquierdo.
" Miguel García Mateos Sevilla.
" Vicente Doral Moraleda.
" Pedro Romero López.
" José María Urtiaga Almazán.
" Matías Avila Noblejas.
" Antonio Albanea Nuñez.
" José Arroyo Barrera.
" Juan José Alhambra Espadero.
" Jesús Agugetas y Pedreros.
" Julian Calcerrada Labrador.
" Hermenegildo Ramos Gijón.
" Bernabé Fdez Luengo Gonzalez.

" Francisco Carrión Vega Peñalosa.
" José Sevilla Rodríguez.
" Juan Rafael Antequera.
" Miguel García Mateos Sevilla.
" José Camacho Peñalosa.
" Gregorio Prieto Diaz.
" Manuel Gil Calcerrada.
" Vicente Antequera González.
" José Antonio Ferrón Arias.
" Alfonso Diaz Benito Labián.
" Juan José Espinar Peinado.
" José María Rodríguez Aguilera.
" Práxedes Vera Sánchez.
" Joaquín Lillo Canausa.
" Alfonso González Calero Roncero.
" Matías Muñoz y Diaz Pinés.
" Matías Diaz Madroñero y Nuñez.
" Pedro Briones Hidalgo.
" Gabriel García Mateos.
" Pedro Alvarez Ocaña.
" Diego Enrique Torres.
" José Bellón Arenas.
" Manuel Diaz Madroñero Aparicio.
" Trinidad Camarena y Fernández.
" Felipe Rojo Sepúlveda.
" Bautista Delgado Alhambra.
" Andrés Alvarez Lodares.
" Esteban Navarro y Lara.
" Pedro Chocano Ubeda.
" Isidro Briones Prieto.
" Gregorio Posadas Cuesta.
" José López Molina.
" Gabriel Urtiaga Ramírez.
" Cristóbal Albanea Fernández.
" Manuel Morales Sánchez.
" Pedro Torres Fernández.
" Juan Gilman Camarena.

" Pedro Pérez Alhambra.
" Fernando Camacho Lozano.
" Sebastian Briones Lara.
" Julian Camacho Villanueva.
" José Chacón Alvarez.
" Pablo Quevedo Rodríguez.
" José García Banera.
" José Fernández Mayoralas Sanchez.
" Fernando Valencia Serrano.
" Manuel González Elípe Guisasaola.
" Andrés Marín Merino.
" Pedro Mulas Serrano.
" Angel Soto Fener.
" Regino López de Haro Diaz.
" Diego Real Gallego.
" Isidro Buitrago Mulas.
" Ramón Diaz Cano López.
" Bartolomé Candelas y Quevedo.
" Agustín Diaz Pinés Camacho.
" Manuel Ruiz Atochero.
" Sebastian Alhambra Perez.
" Francisco Nuñez Cacho Quevedo.
" Leonardo Muñoz Rodríguez.
" José Espinar Cortés.
" Vicente Muñoz Nieva.
" José Buitrago Mulas.
" Francisco Diaz Pintado Contreras.
" Ramón Alberca Fernández Pacheco.
" Antonio Villena Alhambra.
" Francisco Camacho López.
" Eduardo Gallego Gracia.
" José María Jaime López.
" Pedro Briones Serrano.
" Diego Mateos Aparicio Moreno.
" Raimundo Diaz Pinés Menchen.
" Juan Francisco Albanea.
" Tomás Capilla y Herrera.
" Francisco de Seles Cencillo.
" Alfonso Fernández Pacheco.
" Julian Olmo Antequera.